

PREMIO NACIONAL

SUELOS SALUDABLES



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

BASES DEL CONCURSO PREMIO NACIONAL SUELOS SALUDABLES 2019

Concurso de dibujo y pintura dirigido a estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas

PREMIO NACIONAL SUELOS SALUDABLES 2019

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios – DGAAA presenta el segundo concurso Premio Nacional Suelos Saludables 2019 dirigido a estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Para postular, leer atentamente las bases. De persistir alguna duda escribir al correo electrónico concurso@minagri.gob.pe

BASES PARA EL CONCURSO**PREMIO NACIONAL SUELOS SALUDABLES 2019****CAPITULO I****DE LA DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

El suelo es uno de los principales recursos naturales, de carácter no renovable, susceptible de ser degradado y en caso extremo destruido cuando es sometido a usos que sobrepasan su potencial o aptitud natural. En un relieve generalmente accidentado como el que caracteriza al territorio peruano este es bastante susceptible a problemas de erosión hídrica (flujo de agua que causa desgaste de la superficie).

Este uso que sobrepasa su potencial, se expresa en un deterioro constante a veces imperceptible que llevan a los suelos a un empobrecimiento progresivo, y es ocasionado por diversos factores, entre estos: erosión de los suelos, salinización - sodicidad, acidificación, desertificación, contaminación por actividad minera, urbanización de áreas agrícolas.

En ese contexto, la sostenibilidad ambiental permite lograr resultados de desarrollo para atender las necesidades de la población, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, garantizando la relación de tres componentes: ambiental, social y económico.

De ahí la importancia de la agricultura familiar que en el Perú representa el 97% del total de las unidades agropecuarias. Asimismo, en la agricultura familiar laboran más del 83% de los trabajadores agrícolas y se realiza en interrelación dinámica con el entorno social, económico, cultural y ambiental.

La agricultura familiar se caracteriza principalmente por el predominante uso de la fuerza de trabajo familiar, el acceso limitado a los recursos tierra, agua y capital. Es generadora

de ingresos en zonas rurales o urbanas. A través de ella pervive y se transmite nuestra cultura milenaria, así como sus múltiples manifestaciones en las artes, las instituciones, la economía y la biodiversidad. Más del 80% de los alimentos que llegan a las mesas de los peruanos provienen de la agricultura familiar.

Los efectos del cambio climático pueden superar las capacidades de adaptación inherentes de la agricultura familiar y, por lo tanto, perjudicar sus niveles de producción y existencias con efectos negativos en la seguridad alimentaria.

En ese sentido, coincidiendo con el Día Mundial del Suelo que se celebra anualmente cada 5 de diciembre como un medio para centrar la atención en la importancia de un suelo sano y abogar por la gestión sostenible de los recursos del suelo, el Ministerio de Agricultura y Riego convoca al concurso escolar de dibujo y pintura **Premio Nacional Suelos Saludables**.

OBJETIVO GENERAL

Promover iniciativas que permitan dar a conocer la utilidad del suelo (produce biomasa, especialmente alimentos, fibras, maderas, entre otros) y evitar todo aquello que afecta la función de producir alimentos saludables para la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Incentivar a los estudiantes de secundaria a contribuir con iniciativas propias y mensajes para evitar la contaminación del suelo por metales pesados, inadecuado uso y manejo de agroquímicos y de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, generación de procesos de erosión, salinización y desertificación, compactación del suelo, entre otros.
- ✓ Conocer la problemática actual de los suelos y, desde su perspectiva, propongan soluciones, prácticas que contribuyan a mejorar el uso y manejo del recurso suelo y el medioambiente.
- ✓ Reconocer los mensajes que transmiten en sus trabajos para la recuperación del suelo y la importancia que este recurso representa en nuestra vida cotidiana.

CAPITULO II

DEL CONCURSO

EI PREMIO NACIONAL SUELOS SALUDABLES, segunda edición busca generar conciencia sobre el cuidado del suelo, debido a que este recurso natural viene siendo degradado a través de los procesos de contaminación de metales pesados, inadecuado

uso y manejo de agroquímicos y de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, procesos de erosión, salinización y desertificación, compactación del suelo, entre otros.

El concurso está dirigido a estudiantes de educación secundaria de instituciones educativas públicas y privadas, quienes, a través de la categoría dibujo y pintura, podrán contribuir a destacar la importancia del manejo sostenible del suelo de uso agrario.

El Premio Nacional Suelos Saludables es una premiación anual e incluye a las 25 regiones del país (zonas rurales y urbanas).

CAPITULO III

DE LOS EJES TEMÁTICOS

a.) Conservación de suelos

Comparar los suelos con riesgos por erosión con los suelos aptos para el cultivo. Por ejemplo:

- Cómo afecta al suelo el cultivo en pendientes muy empinadas.
- Producción de cultivos alimenticios andinos en suelos de andenería.
- Producción de pastos cultivados en suelos de la Amazonía.
- Cómo afecta a la población cuando no se utiliza en forma adecuada el suelo (seguridad alimentaria).

b.) Seguridad alimentaria

Plasmar la importancia de tener suelos de buena calidad para obtener alimentos saludables y de exportación. Por ejemplo:

- Representar cómo un suelo de buena calidad permite obtener buenos productos.
- Representar situaciones futuras comparando suelos bien conservados con suelos mal utilizados (sobreexplotados).
- Representar situaciones futuras de poblaciones que conservan los suelos y las que no.

c.) Agricultura familiar

Plasmar un impacto significativo de las comunidades y de la agricultura familiar como una alternativa viable, conveniente y sustentable. Por ejemplo:

-Suelo idóneo para cultivar y cosechar productos de buena calidad.

-Productividad familiar

- Quedarán automáticamente descalificados los trabajos presentados que no guarden relación con la temática del concurso.

CAPITULO IV

DE LA CATEGORIA Y REQUISITOS

Dibujo y Pintura

Se realizará en una hoja de cartulina y/o lienzo tamaño A3 (42 cm x 29.7 cm).

Materiales:

- Témperas
- Acuarela
- Pintura al óleo
- Técnicas mixtas

Los participantes de secundaria que quieren postular al Premio Nacional Suelos Saludables, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Tener matrícula vigente en una institución educativa
- ✓ Copia simple de DNI
- ✓ Ser menor de 18 años de edad

Los trabajos deben ser originales y no haber participado en otros concursos y/o eventos similares.

Cada trabajo deberá tener la siguiente información:

- Título
- Nombres y apellidos del participante
- N° de DNI
- Edad
- Institución Educativa
- Teléfono
- Dirección
- Correo electrónico

CAPITULO V

DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso comprende tres (03) etapas secuenciales:

Etapla 1: Lanzamiento del Premio Nacional “Suelos Saludables”

A través de las redes sociales del Ministerio de Agricultura y Riego
Publicación en el portal institucional

Etapla 2: Evaluación de los trabajos presentados a nivel nacional

Evaluación y calificación a nivel nacional.
Publicación de ganadores

Etapla 3: Premiación a los ganadores

Acto de premiación pública.
Publicación del acto de premiación.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Lanzamiento del Concurso	Lunes 30 de setiembre de 2019
Recepción de trabajos a nivel nacional	Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2019
Evaluación a nivel nacional	Del 15 al 20 de noviembre de 2019
Publicación de ganadores	20 de noviembre de 2019
Premiación a nivel nacional	05 de diciembre de 2019

ENTREGA Y PLAZOS

Los estudiantes de educación secundaria que participen de este concurso deberán presentar sus trabajos a la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAGRI, ubicada en Jr. Yauyos N° 258, Cercado de Lima.

En las regiones, los estudiantes que participen en esta convocatoria, podrán entregar sus dibujos en las oficinas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRO RURAL.

Quedarán automáticamente descalificados los trabajos presentados que no guarden relación con la temática del concurso.

CAPITULO VI

DE LOS PREMIOS

Los ganadores del concurso tendrán los siguientes premios:

- **Primer puesto:**
Una Tablet ADVANCE de 2G
1 set completo de pintura 111 piezas y set de dibujo XXL con caballete, colores, lápices y lienzo
- **Segundo puesto:**
Una Tablet ADVANCE de 1G
1 caballete Mediano (1.50 m / 40x50 cm 50x60 cm)
- **Tercer puesto:**
Una Tablet ADVANCE de 1G
Estuche de madera con 72 lápices de color Polychromos (Faber Castell)
- Los ganadores tendrán una visita guiada al Laboratorio de Investigación Tecnológica en Cambio Climático para el sector agrario, del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).
- El viaje y estadía en Lima de los estudiantes ganadores de regiones el día de la premiación están totalmente cubiertos.

Todos los participantes recibirán un diploma.

No podrán recaer dos premios en un mismo participante.

La entrega de premios se realizará en acto público el 05 de diciembre de 2019. Al acto asistirán las autoridades que brindan el apoyo institucional, entidades patrocinadoras, empresas auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de su correspondiente institución educativa y padres de familia.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ministerio de Agricultura y Riego, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando el nombre del autor.

CAPÍTULO VI

DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por:

- Representante de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego.
- Representante de la Dirección de Evaluación de los Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Riego.

- Representante de la Dirección de Imagen y Comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.
- Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Representante del Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR).
- Representante del Consorcio para el Desarrollo de la Ecoregión Andina (CONDESAN)

El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará los trabajos presentados en la categoría pintura, cuento y afiche según los siguientes criterios:

Indicador	Puntaje
Título del trabajo	10
Presentación del trabajo	10
Originalidad	25
Claridad de mensajes	25
Innovación	30

DISPOSICIONES FINALES

Art. Único. - Los puntos no contemplados en estas Bases generales, serán resueltos por los miembros de Mesa de Seguridad responsable de la organización del concurso.